

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A QUE INFORMEN A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LAS CAUSAS Y LOS MOTIVOS POR LOS CUALES EL TITULAR DEL EJECUTIVO NO HA PARTICIPADO EN TODA SU ADMINISTRACIÓN Y COMO ES SU OBLIGACIÓN, EN LOS PRINCIPALES FOROS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES A NIVEL GLOBAL, DEJANDO A NUESTRO PAÍS AL MARGEN DE LAS MÁS IMPORTANTES DECISIONES DE LA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL, A CARGO DEL DIPUTADO JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

El que suscribe, Dip. Jorge Arturo Espadas Galván, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Someto a consideración de esta Soberanía la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía y Secretaría de Relaciones Exteriores a que informen a la opinión pública sobre las causas y los motivos por los cuales el Titular del Ejecutivo no ha participado en toda su administración, en los principales foros económicos, políticos y sociales a nivel global, dejando a nuestro país al margen de las más importantes decisiones de la geopolítica internacional, causando un serio daño a la capacidad de gestión de México para velar por sus intereses, al tenor de las siguientes:

#### Consideraciones:

Tal como se indica en la página oficial de la Organización Mundial de Comercio: *“México es Miembro de la OMC desde el 1 de enero de 1995 y miembro del GATT desde el 24 de agosto de 1986”*<sup>1</sup>. Así mismo, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)

---

<sup>1</sup> World Trade Organization, “México y la OMC”, página electrónica oficial, S/F, ([https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/countries\\_s/mexico\\_s.htm#:~:text=Esta%20p%C3%A1gina%20contiene%20informaci%C3%B3n%20sobre,24%20de%20agosto%20de%201986.](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/mexico_s.htm#:~:text=Esta%20p%C3%A1gina%20contiene%20informaci%C3%B3n%20sobre,24%20de%20agosto%20de%201986.))

indica en su página web oficial: *“El 18 de mayo de 1994, México se convirtió en el miembro número 25 de la OCDE; el “Decreto de promulgación de la Declaración del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre la aceptación de sus obligaciones como miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos” fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio del mismo año. En un plano de igualdad, México analiza las políticas públicas de los países miembros.”*<sup>2</sup>

En el año 2012, México fue invitado a formar parte del denominado Grupo de los 20 (G20), formado en el año 2008 a instancias del primer ministro de Canadá, Paul Edgar Philippe Martin. El objetivo de esta invitación fue sumar a México como una de las naciones relevantes en la toma de decisiones en la agenda internacional. Además de estas importantes plataformas globales, México tradicionalmente ha estado activo en el Foro Económico Mundial (WEF), una organización internacional independiente comprometida con mejorar el estado del mundo en áreas como negocios, política, academia y otros aspectos clave con los líderes mundiales de la sociedad; que dan forma a las agendas globales, regionales y de la industria.

Nuestro país es una nación de suma importancia en las relaciones económicas y políticas del hemisferio occidental, pues forma parte de un grupo muy reducido de naciones con una economía y población de gran escala: México ocupa la posición número 10 en cuanto a población mundial y es uno de los únicos 16 países con más de 100 millones de habitantes, entre más de 195 países. A pesar del desastre nacional que ha significado el actual gobierno con un crecimiento estimado de cero para todo el sexenio, nuestro país todavía está entre las primeras 20 economías del mundo.

Hay aspectos de nuestro país que se pierden de vista ante el desastre económico, político y social que vive México en este momento, sin embargo vale la pena resaltar al menos tres aspectos que dimensionan la importancia de nuestra nación en el mundo: somos el segundo socio comercial de Estados Unidos, nuestra moneda es de las que mayor circulación tienen a nivel mundial y somos junto con Brasil el motor económico de Latinoamérica.

México forma parte de los grupos económicos y políticos más influyentes en el mundo y, si bien es parte de asociaciones económicas y políticas regionales de América Latina, las verdaderas decisiones en materia de geopolítica y geoeconomía están en Europa, Asia y

---

<sup>2</sup> Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico, “15 años de México en la OCDE”, página electrónica oficial, junio 16, 2009. (<https://www.oecd.org/espanol/15aosdemexicoenlaocde.htm#:~:text=El%2018%20de%20mayo%20de,en%20el%20Diario%20Oficial%20de>)

Norteamérica, no en Centroamérica, ni en los Andes ni en Venezuela ni mucho menos en Cuba.

La transformación del mundo en los ámbitos político, económico y social, derivado de un profundo impacto de la tecnología en las relaciones humanas, obliga a una estrategia clara e inteligente para posicionar a México entre las naciones ganadoras. En este momento se presentan para nuestro país tres grandes oportunidades que el actual gobierno no solo no aprovecha sino desdeña: en primer lugar, la relocalización de inversiones en Asia hacia Europa y Norteamérica producto de decisiones económicas (principalmente ligadas a cambios tecnológicos que modifican sensiblemente las formas de producción por la robótica, inteligencia artificial, aprendizaje automático, etc.) y de decisiones políticas (a contención de China como potencia tecnológica y militar que eleva el riesgo de conflictos entre bloques).

En segundo lugar, la transformación completa de la filosofía de las inversiones hacia sistemas de producción sustentable y sostenible. Esta transformación, conlleva una modificación completa de los patrones de producción y consumo, de políticas industriales y de tecnología, educación, desarrollo, finanzas y sector bancario, entre otros. Además de la reingeniería financiera y económica que se está llevando a cabo con la implantación de políticas públicas en favor de la economía circular, la implantación de *hubs* tecnológicos con ecosistemas de innovación abierta, *design thinking*, etc., o las formas novedosas de educación basada en conocimientos abstractos que preparen a la población a los “trabajos del futuro”.

En tercer lugar, se opera un cambio tecnológico significativo en materia de manejo de datos y ciberseguridad que afectan en todos sentidos aspectos como la ciencia, innovación, salud, educación, seguridad nacional, telecomunicaciones, etc. La migración en Estados Unidos, Canadá, Europa, Japón, China, Indonesia, Corea, Australia, Reino Unido, etc. Hacia gobiernos totalmente digitales (*eGovernment*) que reduzcan a cero no solo los errores sino la corrupción, el manejo político de la información y eleven la transparencia y la autogestión de servicios públicos, son temas totalmente desconocidos para el gobierno actual. La automatización de sistemas de atención ciudadana que permiten reducciones significativas en los costos de producción y generación de riqueza en el mundo y el complejo fortalecimiento de las reglas de protección industrial y de conocimiento (especialmente en el cuarto sector), se contraponen seriamente con la enorme dificultad que presenta México no solo para la instalación de empresas sino para la salvaguarda de la propiedad privada. Tan solo baste recordar el estudio

del Banco Interamericano de Desarrollo<sup>3</sup> en donde se evidenciaba el enorme costo para México de tener tan solo 10% de los trámites gubernamentales en formatos digitales:

Costo de prestar un trámite, por canal, países seleccionados  
(en dólares de EE.UU.)

Canal	Reino Unido	Noruega	Australia	México
Presencial	15,32	14,01	19,61	9,10
Telefónico	5,89	7,01	7,66	2,30
Digital	0,44	0,53	0,46	0,45

**Fuente:** Pareja (2017), basado en Kernaghan (2012), Local Government Association (2014), Deloitte (2015), y Presidencia de la República de México (2014).

Como se observa en el cuadro anterior, si bien el costo de los trámites burocráticos de manera presencial, en México, son menores a los del Reino Unido, Noruega o Australia, en esos países los trámites digitales representan ya, en promedio, el 60% del total contra solo 10% en México. Actualmente, Reino Unido tiene un proyecto de digitalización y automatización completa del gobierno para el año 2030 que permitirá un costo por trámite equivalente a 44 centavos de dólar, en comparación con México donde todo se sigue haciendo “a mano” (sic).

Se estima que el costo de no tener una cultura de ciberseguridad implantada a nivel gobierno y empresas, representa actualmente entre 3% y 4% del PIB, cifra que pudiera llegar a 10% en el año 2050. En el actual gobierno, se ha destruido totalmente la trayectoria que el país tenía en materia digital y que buscaba no solamente hacer eficiente al gobierno sino transparente, reducir la corrupción y evitar el elevadísimo costo del sabotaje cibernético, robo de identidad y de información sensible entre otros temas.

Todo lo anterior, como muy breve resumen, forma parte de la llamada CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, que está muy lejos del lamentable caso de la Cuarta Transformación del actual gobierno. La pregunta central es ¿por qué el actual gobierno no participa en estos importantes foros internacionales (G20, WTO, FMI, OCDE, WEF, etc.) dejando a México totalmente al margen de las discusiones internacionales y, por lo tanto,

---

<sup>3</sup> Banco Interamericano de Desarrollo, “El fin del trámite eterno: ciudadanos, burocracia y gobierno digital”, BID Colecciones, 2018.

dejando al país sin capacidad de gestión para defender sus intereses? La experiencia a casi 5 años de gestión del actual ejecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador, es que se han planteado 2 motivos por los cuales ha evitado a toda costa representar, como es su obligación, a nuestro país en estos foros.

El primer motivo tiene que ver con un empecinamiento en una agenda económica, política, social en sentido totalmente opuesto al camino que persiguen los países líderes en el mundo. En materia tecnológica y científica ni siquiera hay agenda. La agenda (si se puede decir) del actual gobierno mexicano se basa en las políticas implementadas en la época del desarrollo estabilizador de hace 70 años o más para un mundo que ha dejado de existir. En este momento, México está totalmente perdido entre el planteamiento de problemas reales: pobreza, marginación, desigualdad, injusticia, etc. y un diagnóstico del gobierno totalmente equivocado y engañosamente manipulado con fines políticos.

Un segundo motivo tiene que ver con la profunda ignorancia del Ejecutivo en los temas señalados, toda vez que su presencia en foros requiere de él abordar temas que son francamente de su total desconocimiento. Esta situación lo incapacita para tomar una postura inteligente sobre bases fundadas lo cual explica nula opinión pública en temas como inteligencia artificial, economía circular, industria aeroespacial, tecnología cuántica, etcétera. Este es, probablemente el mayor motivo por el que se han evitado estas reuniones.

México no debe estar secuestrado por el diseño de políticas totalmente inservibles o por la ignorancia manifiesta de quien conduce al gobierno, ya que sí hay funcionarios que podrían asistir al ejecutivo federal para que por lo menos México presente una postura inteligente y constructiva en estos foros. Es lo mínimo que se esperaría de nuestro país. Sin embargo, el costo de la inasistencia estos casi 5 años, margina a México al papel de "país de trámite" y no al de un actor relevante en la solución de los enormes desafíos que se presentan en este momento.

Como se indica en el sitio oficial del Grupo de los 20: *"La 18.<sup>a</sup> Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del G20 en Nueva Delhi será la culminación de todos los procesos y reuniones del G20 realizados a lo largo del año entre ministros, altos funcionarios y la sociedad civil. Se adoptará una Declaración de los Líderes del G20 al final de la Cumbre de Nueva Delhi, declarando el compromiso de los Líderes hacia las prioridades discutidas y acordadas durante las respectivas reuniones ministeriales y de grupos de trabajo"*. Esta reunión programada para

el 9 y 10 de septiembre próximo busca culminar una serie de reuniones ministeriales, de empresarios y de personajes y organizaciones de la sociedad civil, mismas que se han llevado a cabo a lo largo de todo un año. ¿participara el presidente López Obrador?

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a esta Soberanía, la siguiente Proposición con:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO:** La Comisión Permanente del H Congreso de la Unión, exhorta a los titulares de de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía y Secretaría de Relaciones Exteriores a que informen a la opinión pública sobre las causas y los motivos por los cuales el Titular del Ejecutivo no ha participado en toda su administración y como es su obligación, en los principales foros económicos, políticos y sociales, dejando a nuestro país al margen de las más importantes decisiones de la geopolítica internacional, causando un serio daño a la capacidad de gestión de México para velar por sus intereses.

**SEGUNDO:** La Comisión Permanente del H Congreso de la Unión, exhorta a los titulares de de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía y Secretaría de Relaciones Exteriores a que informen a la opinión pública, sobre cómo están planeando la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, actual titular del ejecutivo, y cuál será a posición de México en la reunión a la que fue convocado este funcionario el 9 y 10 de septiembre próximo en Nueva Deli, India, para asistir a la reunión de Jefes de Estado del Grupo de los 20.

Dado en el Salón de la Comisión Permanente a los 13 días del mes de junio 2023.



Dip. Jorge Arturo Espadas Galván